



SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. (“**SOL**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) Nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en los artículos 227 Y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica el siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Soltec Power Holdings S.A. dará a conocer sus resultados financieros del primer trimestre 2023, el jueves 11 de mayo de 2023 antes de la apertura del mercado.

Tras el comunicado enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), ese mismo día a las 11:00 horas (CET), la Sociedad llevará a cabo una Webcast con analistas e inversores.

El Acceso a la conferencia (“webcast”) audiovisual estará disponible a través del siguiente enlace:

[Acceso al Webcast](#)

Durante la conferencia, se hará uso de documentación de apoyo que se pondrá a disposición del Mercado a través de la página web de la Sociedad (www.soltecpowerholdings.com), así como en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con el departamento de relación con inversores (investor.relations@soltec.com).

En Molina de Segura (Murcia), a 14 de abril de 2023

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.

Departamento de Relación con Inversores